

*Corte Suprema de Justicia de la Nación*

Buenos Aires, 25 de Septiembre de 1998.-

Acéptase con efectos a partir del 1º de octubre del corriente año la renuncia presentada por la jefe de departamento de la Morgue Judicial señora María Angélica Oregoni (Acordada N° 50/96).

Regístrate, hágase saber y archívese.-

NICOLAS ALFREDO REYES
ADMINISTRADOR GENERAL DE LA
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
DE LA NACION